

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1992** *PROJECTES NADOR, S.L.*

Edicto.

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 282/2010-MJ, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Abdellah Hsine se ha dictado decreto, en fecha 18 de diciembre de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Projectes Nador, S.L., por importe de 1.454,9 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 18 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003410-1